



PRIMER CONCURSO NACIONAL DE TESIS: “PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE”

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, a través de la Subprocuraduría de Cultura Contributiva y Relaciones Institucionales, con fundamento en los artículos 5, fracción XV, de su Ley Orgánica; y 41, fracciones III y VI, de su Estatuto Orgánico, convoca al **PRIMER CONCURSO NACIONAL DE TESIS: “PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE”**, el cual forma parte de las acciones encaminadas a la promoción y difusión de la nueva Cultura Contributiva para lograr una relación jurídica tributaria más equitativa, con base en la observancia de los derechos del contribuyente.

El objetivo del concurso es reconocer la investigación académica de estudiantes y profesionales de diversas áreas del conocimiento como medio idóneo para fomentar la cultura contributiva y el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho; así como la participación ciudadana comprometida, informada y proactiva.

Bases

I. Participantes

Podrán participar los licenciados y posgraduados de cualquier carrera de Instituciones de Educación Superior del país, cuyas tesis hayan sido defendidas y aprobadas en examen profesional o de grado, entre el 1° de enero de 2013 y el 13 de junio de 2014.

No podrá participar en este Concurso el personal de **Prodecon**.



II. Líneas temáticas de las tesis registrables

Podrán participar, de manera enunciativa y no limitativa, los trabajos recepcionales y tesis de posgrado que aborden temas referentes a:

1. Protección y defensa de los derechos del contribuyente
2. Derechos humanos del contribuyente
3. Principios de justicia tributaria
4. Medios alternativos de solución de controversias en materia tributaria
5. Mecanismos no jurisdiccionales de solución de controversias (*Ombudsman* del contribuyente)

III. Recepción de trabajos

Para inscribirse, los participantes deberán entregar sus trabajos a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 10 de octubre de 2014, en las oficinas centrales de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur 954, Col. Insurgentes San Borja, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F., en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas, en el módulo de recepción, ubicado en Planta Baja.

Deberán presentarse o ser enviadas por correo postal o mensajería cuatro copias impresas de las tesis y un archivo digital en disco compacto, que además incluya un resumen de la tesis en un máximo de 5 cuartillas en formato *Word*; en un sobre identificado con la leyenda: **“PRIMER CONCURSO NACIONAL DE TESIS”**, señalando el título de la tesis y la categoría en la que participa (licenciatura o posgrado).



Adicionalmente, deberán adjuntar:

- Tarjeta con: datos personales (nombre, edad, dirección, teléfono y correo electrónico); título de la tesis; categoría en la que participa (licenciatura o posgrado); y nombre de la institución educativa donde se defendió.
- Síntesis curricular en una cuartilla.
- Copia simple del título de licenciatura o posgrado, o en su caso, del acta que acredite haber aprobado el examen profesional.
- Carta protesta de decir verdad respecto de los documentos que se entregan.

En caso de envío de las tesis por correo postal o mensajería, se considerará como fecha de recepción el día del depósito en la oficina postal o en la empresa de mensajería correspondiente.

IV. Jurado Calificador

La elección de los trabajos ganadores estará a cargo de un jurado calificador designado por Prodecon, conformado por miembros del ámbito público, académico o profesional, con experiencia en las líneas temáticas del concurso.

V. Resultados

1. El resultado del concurso será publicado en la página electrónica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente: www.prodecon.gob.mx.
2. Los ganadores serán notificados al correo electrónico o al teléfono señalado en la tarjeta de datos.
3. El resultado del concurso será inapelable.



VI. Premios

A. Nivel licenciatura

PRIMER LUGAR	Equipo de cómputo Cupón para libros
SEGUNDO LUGAR	Equipo de cómputo
TERCER LUGAR	Cupón para libros

B. Nivel Posgrado

PRIMER LUGAR	Equipo de cómputo Cupón para libros
SEGUNDO LUGAR	Equipo de cómputo
TERCER LUGAR	Cupón para libros

Además, se entregará un Diploma y se publicarán las tesis en la página electrónica de Prodecon.

La ceremonia de premiación se dará a conocer en la página: www.prodecon.gob.mx.

VII. Consideraciones finales

1. La participación en el concurso implica la autorización a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para la publicación y difusión institucional de la tesis, en caso de resultar ganadora en alguna de las dos categorías.
2. Los ganadores aceptan la publicación y difusión, presente o futura de sus trabajos en diversos formatos, ya sean impresos o electrónicos, sin fines de lucro.



3. El texto de la tesis debe ser el mismo aprobado por la institución educativa. El Jurado calificador se reserva el derecho de solicitar el cotejo correspondiente. La autenticidad de la tesis y demás documentación exhibida es responsabilidad exclusiva de quien la presente.
4. Prodecon no se hace responsable por la veracidad y originalidad de los trabajos presentados y se exime de cualquier responsabilidad en materia de derechos de autor.
5. Las cuestiones no previstas expresamente en la presente convocatoria serán resueltas por Prodecon.

VIII. Para mayor información:

Teléfono: 12 05 9000, ext. 1165 Y 1267.

Correo electrónico: cultura.contributiva@prodecon.gob.mx

Página Electrónica: www.prodecon.gob.mx